



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA; 12 DIC. 2022

FOLIO
Nº 004728

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO ESPECIAL en la Casa Del Niño "Lisandro Olmos", señora **NUÑEZ María Alejandra** desde el 16 de noviembre del 2022 al 15 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente resulta necesario designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos;

Que ha sido propuesta para ejercer tales tareas la señora **GALLARDO SANCHEZ Heidi Luciana**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 16 de noviembre del 2022 y hasta el 15 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en la Casa Del Niño "Lisandro Olmos" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-14-VIII- MAESTRO ESPECIAL-, a la señora **GALLARDO SANCHEZ Heidi Luciana**, DNI. 38.104.856, mientras dure la licencia por salud mental otorgada a su titular, señora **NUÑEZ María Alejandra**, DNI. 16727693, Legajo Nº 17.951, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-14-VIII- MAESTRO ESPECIAL.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata